

general Santa-Anna escigia para deponer las armas, y otro gabinete mas humano y mas conocedor del estado de las cosas, habria admitido aquella propuesta que tendia á evitar que se derramara la sangre: mas se obstinó en querer que el caudillo de la revolucion tendiera su cabeza para ofrecerla á D. Manuel Gomez Pedraza.

La ferocidad con que procedia el partido escoces, y una equivocacion del general D. Manuel Rincon, ocasionó la ruptura de las hostilidades, interrumpidas un momento, mas bien como para tomar aliento en tan desnaturalizada pelea. Este general no sabia que desde la mañana del dia 2 de Noviembre, la ciudad de Oajaca estaba en poder de los pronunciados: ignoraba que el teniente coronel Arista habia ocupado los puntos mas importantes, prévia una conferencia y convenio con sus autoridades, las que se reunieron al efecto en una casa contigua á la esquina llamada del CUERDERO. Se creia burlado: pensó que las pláticas de paz tenidas en las lomas frente á San Juan del Estado, habian sido obra de la perfidia, para ganar tiempo y ocupar la plaza durante aquel armisticio verbal. En esta inteligencia, desechó las proposiciones del general Santa-Anna, y continuó sus maniobras, sin pedir esplicaciones, y sin negarse al avenimiento propuesto.

Entre nueve y diez de la mañana del dia 14 de Noviembre, llegó Rincon á los suburbios de Oajaca, con ánimo de batir al enemigo dentro de la ciudad, pues tenia doble fuerza para ello. El general Santa-Anna no esperaba un ataque en aquel momento, porque aun no recibia la contestacion de su nota fecha 6, en la que habia ofrecido ponerse á las órdenes del gobierno, concedido que fuera un armisticio hasta la resolucion del Congreso, y que se sancionara una ley de amnistía para todos los que hubieran abrazado el partido de

por mis tropas, y por ofrecer los recursos de sustancia que necesita una fuerza cual la que compone esta division: allí esperará la resolucion de las próximas cámaras de la Union, acerca del objeto de su pronunciamiento, sujetándose á reconocer al que sea electo presidente de la república, prévia la calificación que haga de esta eleccion la de representantes.

2.º Se suplica al gobierno supremo sea el primer paso, admitida que sea esta transacion, pedir al Congreso de la Union una amnistía general para todas las personas que se hubieren pronunciado por el plan proclamado por mi division.

3.º La fuerza de mi mando protesta, y yo el primero, su obediencia y respeto al supremo gobierno de la nacion, y estará en todo á sus órdenes, concedidos que sean los dos anteriores artículos; protestando solemnemente mantenerse pacíficos en la misma capital del Estado, hasta la resolucion de la próximas cámaras de la Union, repútese esta fuerza como su guarnicion, y que todo su anhelo será conservar el órden público, y sostener á las autoridades legítimamente constituidas.

4.º No habiendo en las inmediaciones de la capital, ninguna poblacion que preste los recursos de subsistencia bastantes á abastecer la division del Sr. general Rincon, la junta de oficiales conviene en céder la villa de Etna, sin embargo de ser un punto militar, y de tener todos los medios necesarios para su conservacion y defensa como estaba acordado.

5.º Se suplica al Sr. general Rincon, envíe estas proposiciones al supremo gobierno con el Sr. coronel D. Ciriaco Vazquez y otro gefe de su confianza, para que esplanen de palabra al supremo gobierno mis intenciones, manifestadas á V. E. y al Sr. general Calderon. Así mismo, que en el caso de no ser admitidas por el supremo gobierno, se me avise inmediatamente que llegue la resolucion.

Etna, Noviembre 5 de 1828.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—José Antonio Mejía, secretario.

la revolucion. Otro incidente se unió al amor propio ofendido de Rincon, y fué el que verdaderamente le impulsó á batir al general Santa-Anna. Una órden de Gomez Pedraza le mandaba entregar el mando de la division al general D. José María Calderon: el deseo "de recoger el fruto de la victoria que tantos afanes y disgustos le habia costado," así como la resistencia de Calderon á admitir el mando, decidieron al general en gefe á dar la batalla treinta horas despues de haber recibido la nota de su destitucion. Determinó, pues, el plan de ataque, y lo puso en ejecucion con todas sus tropas, que ascendian á dos mil ciento sesenta y un hombres (2,161): es decir, que la division del gobierno era mayor que la de los pronunciados, en mas de mil soldados, todos ellos disciplinados y aguerridos (1).

El general Santa-Anna salió de la ciudad, y apenas habia pasado la garita, cuando encontró en las lomas de Montoya al ejército enemigo, formado ya en disposicion de ataque. Santa-Anna verificó lo mismo con su tropa, que habia disminuido, porque era preciso dejar guarnecidos los principales puntos de la plaza, así como un fortin que habia mandado construir en el cerro de la Soledad, que guarda la entrada y domina la ciudad. Por aquí comenzó el combate. Quiso Rincon apoderarse de este punto importante, y al efecto mandó una columna de mas de quinientos hombres escogidos, para que lo tomaran á todo trance. Santa-Anna contrarió este ataque; mandó á paso veloz al 5.º batallon para que reforzara aquella fortificacion, quedándose con una corta fuerza de infantería y caballería, tanto para sostener el camino real, como para defender una batería con que hostilizaba la derecha del enemigo. Observando Rincon la poca tropa que tenia Santa-Anna, mandó una columna á las órdenes del coronel Mauleaa, con el fin de destrozar la izquierda de su contrario. Simultáneamente hizo que el coronel Vazquez cargase por el flanco derecho: el 5.º regimiento lo verificó de frente, y el coronel García cayó impetuosamente por el centro. En menos de una hora, las tropas de Santa-Anna se vieron arrolladas: son perseguidas hasta la ciudad sin órden y sin gefes: los soldados matan á toda persona que encontraban á su paso: militares y paisanos pacíficos que no habian tenido tiempo de refugiarse, murieron á manos de una soldadesca desenfadada.

Las tropas del general Santa-Anna, aunque dispersas y casi derrotadas, trataron de rehacerse para batir en las calles á sus enemigos. Comenzó el fuego por diversos puntos, y muy pronto el centro de la poblacion se convirtió en teatro de la guerra. Tal obstinacion en individuos que Rincon juzgaba vencidos, le obligó á concentrar sus fuerzas en las calles del Correo Mayor, el Seminario y plazuela de los Cántaros, en cuyos puntos colocó su infantería, lo mismo que en la plaza de Armas y San Juan de Dios. El general Santa-

(119) Rincon confiesa la superioridad numérica de sus fuerzas en la página 65 de su manifiesto, aunque equivocadamente la hace consistir en solo seiscientos hombres. Yo he confrontado este dato con otros mas auténticos y mas seguros de los que el Sr. Rincon pudo hacer uso para formar ese cálculo. La division del Sr. Santa-Anna en el combate del dia 14 no llegaba á mil cien hombres.

Anna no se arredró á vista de la superioridad de su enemigo, ni de las ventajas que acababa de obtener: reorganizó sus pequeñas fuerzas; las dividió en tres puñados; reforzó el fortin del cerro y el convento de Santo Domingo; reunió ciento cincuenta hombres, únicos que tenia disponibles, y con esta tropa bajó por la calle cerrada de San Pablo para salir á la del Correo, donde, como se ha dicho, estaba situada la mayor parte del ejército de Rincon; y sin que nada le detuviera, se echó sobre los enemigos. En la esquina del Correo tuvieron ambas fuerzas un encuentro atroz, disputándose la ventaja con valor y decision. Santa-Anna triunfó, y obligó á sus contrarios á replegarse, no obstante su número, hasta la puerta del Perdon de la iglesia catedral y su átrio. De allí siguió arrostrando peligros hasta frente del Obispado, punto que ocupaban las tropas de Rincon. Un parapeto que éstos habian formado, le impidió seguir de frente: tuvo que cortar por la esquina del Sagrario para entrar á la plaza de Armas, á fin de batir al enemigo, que ocupaba el portal nombrado de la Estrella, de donde desalojó á la caballería instantáneamente. Hostilizado Rincon dentro de una ciudad que no conocia, dejó la ofensiva, se atrincheró con tercios de algodón, y ocupó las torres y demas alturas de la catedral.

El general Santa-Anna no descansó un momento: recorrió sus puntos, y estas marchas sobrecogieron á la division contraria. Mientras que Rincon se estaba fortificando en la plaza, su rival meditaba dos golpes, con los que debian concluir las escenas de un dia tan memorable. La retaguardia de la division del gobierno habia tardado en incorporarse, porque custodiando las cargas y otros trenes, no podia apresurar su marcha. Santa-Anna, con la mayor reserva y sagacidad, se emboscó en la calle de la Soledad y cementerio del templo: dejó entrar y salir á todo el mundo hasta la media noche, en cuya hora, el resto de las tropas enemigas emprendian su marcha para el centro de la ciudad. Comenzaron á desfilar silenciosamente: Santa-Anna las ve penetrar hasta tenerlas inmediatas, para romperles el fuego á quema-ropa. En efecto, la sorpresa fué completa; la dispersion y fuga, consumó la desgracia de la brigada que formaba la reserva de Rincon. No satisfecho aún el general Santa-Anna con este lance, dispuso otra emboscada por el camino que conduce á la calle de Capuchinas, que era por donde Calderon pensaba introducir el resto de sus fuerzas. El resultado fué el mismo que el anterior: Calderon se replegó en desorden y con pérdidas, al punto de donde habia salido. Entonces Rincon mandó quinientos hombres por el rio de Atoyac y pueblo de San Martinito, para que por aquel rumbo entrase el general Calderon con la menguada reserva. Hasta las cinco de la mañana del 15, no terminaron las escenas de desolacion. Diez y nueve horas habia durado el combate: la fuerza que quedaba á los pronunciados se distribuyó en los puntos de la Soledad, Santo Domingo, el Carmen, Guadalupe y Sangre de Cristo. Rincon ocupó la plaza principal, la Catedral, San Juan de Dios, San Pablo, y las calles del Hospital y de San Francisco.

Los partes oficiales de esta accion sangrienta, están llenos de pormenores lastimosos, pero que ningun efecto causaban en el ánimo del ministro, objeto de aquella lucha fratricida. Con una sencilla nota de quedar "enterado" (1) contestó Gomez Pedraza el parte de Rincon, en que le decia "que el campo y las calles de Oajaca quedaban sembradas de cadáveres." ¡Qué estoicismo!

El general en jefe de las tropas del gobierno, permaneció desde ese dia á la defensiva. Santa-Anna lo hostilizaba por mañana, tarde y noche, en los puntos en que se habia atrincherado, sin lograr que se atreviese á salir de ellos, y sosteniendo únicamente un tiroteo parcial. Este estado de cosas no podia prolongarse mucho tiempo sin ocasionar la ruina de la poblacion pacífica, y sin causar las desgracias consiguientes á un combate dentro de la ciudad. El general Santa-Anna veia con la mas dura pena estas calamidades, y se esforzó por ponerles término. Creyó que su enemigo, espantado de tantas desdichas, seria mas racional y mas humano. Con este pensamiento, el dia 20 mandó un parlamentario con una nota en que se inculcaba la necesidad y la conveniencia de terminar aquella pelea. Las causas que provocaban tal avenimiento no podian ser mas nobles (2).

(1) Secretaría de guerra y marina.—Seccion central.—Escmo. Sr.—Por el oficio reservado de V. E. número 203 de 15 de este mes, á las once y media de la noche, se ha enterado el Escmo. Sr. presidente de lo que en él me manifiesta, relativo á los rebeldes que acaudilla Santa-Anna: como asimismo, de que el campo y calles de esa ciudad quedaron sembrados de cadáveres, en la accion que sostuvo el dia 14 del corriente esa division contra los mismos facciosos. S. E. me manda diga á V. E. que el gobierno descansa en su celo, y que espera pronto el resultado de sus operaciones militares, respecto á que despues de haber llegado á esa ciudad la artillería que dejó en el camino, con ella podrá estrechar ya á Santa-Anna.

S. E. está bien satisfecho del honor de los gefes de esa division, así como de la bizarría y valor de las tropas que la componen, y deseando saber la pérdida total que ha sufrido Santa-Anna en la espresada accion y número de gente que lo acompaña actualmente, espera S. E. que V. E. se sirva participarlo.

Dios y libertad., México, 21 de Noviembre de 1828.—Gomez Pedraza.—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.

(2) Ejército libertador.—Tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. la acta celebrada hoy por la oficialidad de la tropa que está á mis órdenes, con motivo á las fundadas razones que tenemos para creer en una próxima invasion de españoles.

No es la actitud en que se encuentran nuestras fuerzas, la que nos estimula á dar este paso, como infundadamente se dijo en una proclama de V. E., sobre las proposiciones de San Juan del Estado, es únicamente emanado de nuestros puros sentimientos, dictado por el mas acendrado patriotismo, y si se quiere, dirigido por nuestra adoptada resolucion. Los españoles son objeto de ódio para nosotros, y nada deseamos tanto como el que ellos, y no nuestros compatriotas, sean el de nuestro corage.

La situacion que guarda hoy el ejército federal, es crítica para poder acudir á la defensa de la independencia: dividido en opiniones, destrozado en mil pequeñas fracciones, y situado á largas distancias, es físicamente imposible ocuparlo en la defensa del país. Los españoles, al pisar nuestro territorio, han de presentarnos fuerzas muy superiores, y es muy sensible que por un hombre, y por los mismos que nos quieren robar nuestro precioso don, espongamos los sacrificios de tantos años, y de tanta sangre derramada.

¿Qué mas desgracias queremos, señor general? ¿Cuál es por fin el término de una lucha fratricida que arrastra tras sí la desgracia de innumerables familias? ¿Si el autor de estos horrores los hubiera presenciado, habria abjurado desde luego un puesto mal adquirido, salpicado con la sangre de centena-

El presidente de la República, en una proclama fecha 25 de Octubre, habia anunciado á la nacion que los españoles preparaban un desembarco: que para realizarlo tenian ya reunidas algunas fuerzas en la Habana, y que indudablemente se verificaria muy pronto la invasion de nuestro territorio. En este documento oficial se hacia un llamamiento solemne á los mexicanos para que olvidando "las pretensiones y opiniones encontradas, se unieran al ejecutivo á fin de resistir la nueva cruzada que nos amenazaba." La ocasion era oportuna para que el gobierno hubiera admitido los artículos que comprendia la acta levantada el dia 20 (1); allí nada se ecsigia de indecoroso para las autoridades supremas: los revolucionarios se sometian al fallo del poder legislativo, que era á quien por la Constitucion competia declarar qué individuo debia desempeñar la primera magistratura. Ningun resultado dieron á la causa de la patria y de la humanidad, estos ofrecimientos sinceros del general Santa-Anna: Pedraza ecsigia que se rindiera á discrecion, para que conforme á su ley, fueran ejecutados los pronunciados sin juicio y sin jueces. El ministerio no obraba bien al cerrar enteramente las puertas á una conciliacion.

res de víctimas que á su vez han servido á la causa de la libertad. Mas córrase un espeso velo sobre sucesos tan funestos, y repitámoslo en hora buena; pero sea con esos esclavos prostituidos del déspota Fernando de Borbon. Allí, Sr. Escmo., allí conocerá la república nuestra decision por su felicidad; allí verán nuestro entusiasmo, y allí se convencerá de que todo nuestro deseo no es otro que asegurar su cara independencia. En las proposiciones que por conducto de V. E. dirigí al supremo gobierno, iba bien espresada nuestra deferencia á sus disposiciones; pero el espíritu de partido, el odio personal y el deseo de venganza, lo desoyó todo y no se atendió á las futuras desgracias. Nosotros estamos resueltos á morir: tenemos decision y honor, y queremos que las armas de los enemigos de la patria, y no nuestros hermanos, sean los que complazcan nuestros deseos.

Por fin, Sr. general, penétrese V. E. de nuestras razones, y tenga la bondad de no permitir se le dé alguna interpretacion.

Admita V. E. mis consideraciones y respetos.—Dios y libertad. Cuartel general en el convento de Santo Domingo de Oajaca, á 20 de Noviembre de 1828.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.

(1) Ejército libertador.—En el convento de Santo Domingo de la ciudad de Oajaca, á las nueve y media de la mañana del dia 20 de Noviembre de 1828, reunidos por disposicion del Escmo. Sr. general en jefe del ejército libertador, todos los Sres. gefes y oficiales que lo componen: S. E. manifestó varias cartas y oficios interceptados en la noche anterior, que dirigia el Sr. general Rincon á varios puntos, los cuales documentos testificaban las noticias ya adquiridas de una prócsima invasion española á nuestras costas. Tambien hizo S. E. compareciese en la junta el correo que habia conducido el extraordinario de la plaza de Veracruz á ésta, de que informó: que en aquel puerto, y en el de Campeche, se estaban haciendo los mayores preparativos de fortificacion: que la escuadra enemiga se habia avistado por la sonda de Campeche, y que las costas de Yucatan eran el objeto donde se dirigian: que todo esto era muy válido, no solo en Veracruz, sino en Orizava y los puntos de su tránsito.

Estas noticias no pudieron menos que causar una sensacion inesplicable, en los mexicanos que componian la indicada junta. Mil opuestos sentimientos combatian á cada uno, pues si bien es verdad que apeten en todos derramar la última gota de su sangre contra los malvados españoles á quienes han jurado y repiten odio eterno, no lo es menos que la situacion á que esos mismos monstruos nos han reducido, compromete la independencia nacional.

El ejército dividido, echausto el erario nacional, las tropas á largas distancias, y en fin, matándonos hermanos con hermanos, son preludios tristes y funestos para la causa de la patria.

En la junta se tuvieron á la vista mil y mil reflexiones tan juiciosas, como llenas de los mejores de-

El general D. Manuel Rincon, en quien se personificaba la honradez, conociendo las intenciones del gabinete, nunca quiso acceder á una transacion, para no esponerse á que Gomez Pedraza diera por nulo lo pactado, y sacrificara impunemente al caudillo de la revolucion. Con la franqueza que le era genial, contestó al dia siguiente, que sus facultades no le permitian entrar en avenimientos de ninguna clase. Entonces el general Santa-Anna hizo el último esfuerzo, y le dirigió dos notas llenas de resolucion y dignidad, pues las primeras se habian atribuido al temor y á la situacion afflictiva en que se en-

seos: cada cual queria ofrecerse en sacrificio en las aras de la patria: cada cual proponia medios para el término á las desgracias que esta experimenta en la actualidad, y de las mucho mayores que tendrian lugar si los feroces hijos de Pelayo profanaran nuestro suelo con su inmunda planta.

La situacion que actualmente guarda el ejército libertador, y la circunstancia de haberse dicho que el dia 5 del presente convenimos en tratados en el pueblo de San Juan del Estado, impelidos del temor, retardó mucho mas de lo que debiera, á los que están decididos á morir, creyendo que así hacen el último servicio que deben á la tierra de los aztecas, donde por fortuna, vieron la primera luz. La patria, y no mas que la patria, la santa independencia y la federacion, es el norte de nuestras operaciones: nos avenimos en arrostrarlo todo, y todo despreciarlo por acudir esclusivamente al objeto primordial. Leidas algunas proposiciones, y discutidas todas en medio del mas patriótico entusiasmo, se acordaron los siguientes artículos, que elevamos al conocimiento del supremo gobierno de la república, á fin de que tenga á bien tomarlos en su alta consideracion, con la brevedad que ecsige el estado actual de cosas.

1º El Escmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, se somete á las órdenes del supremo gobierno, con toda la fuerza que hoy tiene á sus órdenes, para componer la division de vanguardia que marche á batir las huestes españolas á Yucatan, ó donde convenga, como enemigos de la independencia nacional.

2º Pedimos que ningun gefe, oficial ni tropa, de los que componen el ejército libertador, séamos separados bajo ningun pretexto, si no fuere en los momentos de obrar contra el enemigo, y siempre á las órdenes del Sr. general Santa-Anna.

3º El objeto de nuestro pronunciamiento, siendo santo, justo, y hoy mas que nunca necesario, se decidirá en el prócsimo congreso general, á cuyo fallo nos sometemos respetuosos: bien entendido, que si la soberanía lo juzga criminal, nos sujetamos gustosos á la pena que nos impongan.

4º Para arreglar los puntos que indica esta acta, y convenir mejor en las providencias que puedan adoptarse, para poner término á los males presentes, y marchar sobre el enemigo, si conviniere, habrá una entrevista en el intermedio que hay del portal de la plaza de Santo Domingo, calle recta, con todas las formalidades admitidas en la guerra, y en la misma calle, á presencia de ambas fuerzas. Las personas que á ella concurran, serán los generales, cuatro gefes y un oficial por clase.

5º Teniendo fundados motivos para creer que al Escmo. Sr. presidente de la república le ocultan negocios de la mas alta importancia, y que solo el Escmo. Sr. ministro de la guerra los despacha, un oficial de este ejército será el conductor de esta acta, para que pueda instruir al gobierno de incidentes tambien de importancia, de que resultará sin duda la conclusion de sucesos infaustos que devoran hoy á la cara patria.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Mayor general, Francisco Arce.—Pedro Pantoja, comandante del fuerte Guerrero.—Comandante de artillería, Ignacio Ortiz.—Comandante de las compañías del primero permanente, José María Bonilla.—Comandante del 5º batallon, José Antonio Heredia.—De las compañías de Tres Villas, Domingo Huerta.—Idefonso Delgado, comandante de la escolta, empleado.—Del batallon de Jamiltepec, Julian Gonzalez.—Del batallon de Tehuantepec, Francisco Ocampo.—Joaquin Canalejo, comandante del activo de Oajaca.—Comandante de los cívicos, Manuel Vazquez.—Comandante de la caballería de Tehuantepec, Marcelo Herrera.—Comandante del escuadron del segundo regimiento, Mariano Arista.—Comandante del escuadron de Orizava, Francisco Tafurt.—José Antonio Mejía, secretario.

contraba (1). A estas comunicaciones no se dió respuesta, sea porque el general en jefe consideró peligroso prolongar mas esas pláticas de paz, sea porque en aquellos momentos el Sr. Rincon entregaba el mando al general D. José María Calderon. La guerra comenzó de nuevo, y las hostilidades no se interrumpieron sino cuando el autor de ellas fué lanzado por sobre cadáveres de la elevacion en que se encontraba: hablamos de Pedraza.

XVIII.

Entretanto que Santa-Anna se sostenia en su posicion contra las fuerzas muy superiores del gobierno, en el Estado de México se levantaban las milicias de las costas de Acapulco proclamando la revolucion, que hasta entonces se habia encerrado en el convento de Santo Domingo de Oajaca. Los generales D. Juan Alvarez y D. Isidoro Montes de Oca habian formado un cuerpo de gente armada con el que recorrian los distritos de Tasco y Acapulco, despues de haberse posesionado de la fortaleza de este nombre. El gobernador D. Lorenzo de Zavala, huyendo de las venganzas del ministerio, se puso tambien al frente de una partida de paisanos armados, los que vagaban sin plan y sin objeto en los partidos de Ocuila, Chalco y Apam. Conociendo Zavala los peligros á que se esponia, sin utilidad, con solo correr de punto en punto para evitar la persecucion que le hacian diversas secciones de tropa del

(1) Ejército libertador.—Siendo sincero mi amor á la patria, á quien he servido con todos mis esfuerzos, cuando ha sido necesario, no he dudado hacer en esta ocasion cuanto he creido de mi parte, para poner término á una lucha sangrienta entre hermanos, y evitar que los españoles que nos amenazan por las costas de Yucatan, logren su infame intento, ofreciendo aun mi persona en sacrificio, si con ello se cumplia el término de los males públicos, segun anuncié á los señores generales que se avistaron anoche conmigo. Al efecto, reuní á los señores gefes y oficiales, y como verá V. E. por la adjunta acta, se niegan completamente á un paso que induce á creer que hemos capitulado, y que la fuerza, y no nuestra deferencia, nos habia estimulado á darlo.

Enhorabuena que nosotros hagamos el sacrificio, no ya solo de nuestro amor propio, sino aun de nuestra ecsistencia; pero no queremos ecsigir condiciones, que lejos de favorecernos, nos hacen aparecer rendidos, y no mas.

Nosotros estamos dispuestos á emplearnos contra los españoles, poniendo un término á la querrela doméstica; pero no nos es dado sucumbir á medidas contrarias á nuestro intento. Este es nuestro deseo, y esto pedimos al alto gobierno á quien ofrecemos nuestra ecsistencia. La adjunta acta pondrá á V. E. al tanto de lo ocurrido hoy: léale V. E. atentamente, y no desoiga las reflexiones que contiene; y en nombre de la patria, á quien invoco formalmente, déle el curso conveniente á su objeto, avisándome de su opinion en el particular antes de continuar sus militares operaciones, para laborar las representaciones que espresa el acta á los supremos poderes de la nacion.

Por último, identificado con mis compañeros de armas en una misma suerte, yo no puedo abandonarlos sin ecsecracion é infamia, y de tal me haria digno, si contrariando la opinion de todos, me se-

gobierno, pensó introducirse en México, para acabar de organizar un movimiento que pusiera fin á todas las resistencias de sus enemigos.

La noche del miércoles 29 de Octubre, entró oculto y comenzó á trabajar por una asonada, capaz de hacer sucumbir á Gomez Pedraza. El descontento era grande: la animadversion contra el ministro cundia á diversos cuerpos del ejército, y los cívicos de la capital estaban dispuestos para derrocarlo. No le fué, pues, difícil á Zavala ordenar las cosas, y preparar los ánimos á un saeudimiento tan impetuoso que él mismo no pudo calcular ni su fuerza, ni su término.

El 30 de Noviembre era el dia señalado para esta empresa, que debia costar muchas lágrimas y sacrificios á la nacion. El presidente, sus ministros, y las cámaras tambien, veian los relámpagos de la tempestad, pero se hacian sordos á los truenos de la razon y aun á las amenazas del partido contrario: el eco de los intereses y resentimientos personales, era lo único que normaba la marcha del ejecutivo. La insurreccion, pues, debia ser el último recurso á que apelaran los oprimidos.

parase solo, y me presentase como víctima, para calmar de algun modo los males públicos, segun lo significué anoche á los señores Anaya y Valdivielso. Creo que este modo de pensar me favorecerá en concepto de todo hombre racional y justo, lejos de que se me crea inconsecuente y falso.

Reitero á V. E. esta vez mis consideraciones y respeto. Dios y libertad. Oajaca, 21 de Noviembre de 1828, á la una de la tarde.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Sr. general en jefe del ejército de operaciones D. Manuel Rincon.

Ejército libertador.—En el convento de Santo Domingo en la ciudad de Oajaca, á las once y media de la mañana del dia 21 de Noviembre de 1828, reunidos por disposicion del señor general en jefe del ejército libertador, todos los señores generales, gefes y oficiales que lo componen, para tratar sobre los resultados de las proposiciones hechas al señor general en jefe del ejército de operaciones: impuestos todos de que no han sido recibidos por S. E. por no tener facultades para admitirlas, ni aun con las reformas que particularmente se les han hecho despues, se acordó por unanimidad absoluta de votos, que pues las cámaras de la Union ó el supremo gobierno pueden solamente decidir sobre nuestras pretensiones, que creemos justas y patrióticas, se eleve á la soberanía nacional, y al supremo gobierno una respetuosa esposicion sobre el particular, acompañándole cópia del acta celebrada el dia de ayer, y oficio con que fué adjuntada al Sr. Rincon, junto con la nueva celebrada el dia de hoy, para que las supremas autoridades de la República, dignándose imponerse de su contenido, puedan resolver en el asunto lo que consideren mas conforme con la felicidad comun, bien penetrados todos los que componemos esta reunion de mexicanos, que los augustos poderes no desoirán las voces de los que solo desean la conservacion de nuestra adorada independencia é instituciones federales: suplicando al Esmo. Sr. general Rincon, se digne permitir pase un oficial de esta division con otro de la suya, á entregar en la capital el contenido de nuestras pretensiones, en la inteligencia, que si el citado general no accede, puede desde luego tomar las providencias de su agrado contra nuestras fuerzas, bajo la protesta de que será responsable ante la misma soberanía nacional de las desgracias que posteriormente ocurrieren, por negarse á un paso que en nada puede comprometerlo, y si librar con él de muchos males á la patria, en cuya consecuencia se acordaron los artículos siguientes:

1.º En virtud de que no residen facultades en el general en jefe de la division de operaciones, para admitir las proposiciones hechas el dia de ayer, ni ninguna otra que no sea la de ponerse esta division á sus órdenes, y sin garantía alguna que los precava de una ley que condena a todos á la pena de muerte, se elevará una respetuosa esposicion á los supremos poderes de la federacion, en que se esponga, que pues los españoles tratan de invadir nuestra patria, segun las noticias que hemos adqui-

El día convenido, se reunieron por la noche los batallones cívicos y el de Tres-Villas, y ocuparon la antigua cárcel de la Acordada en donde había almacenadas armas, cañones y parque de todas clases. El coronel D. Santiago García se puso á la cabeza de aquella fuerza mientras Zavala y el general D. José María Lobato se determinaban á incorporarse con los pronunciados. Grande fué el aturdimiento y confusión de Pedraza al oír el cañon que le anunciaba tener en la palestra frente á frente á los que había humillado y perseguido: con las armas en la mano resistían su poder, ese poder tan mal empleado, que había hecho nacer en tales hombres la tremenda resolución de pelear antes que consentir mas vejaciones.

El ministro sabía desde la víspera del suceso, que en la noche del domingo 30 habría un gran movimiento, y sin embargo ninguna medida tomó para impedirlo: su espíritu estaba sobrestado, su cabeza y su inteligencia no eran las mismas que obraron cuando la asonada de Tulancingo. Actividad, firmeza y resolución, dotes que le atribuían sus partidarios, desaparecieron en el día de la prueba. Juzgue el lector, escuchando del mismo Gomez Pedraza lo que él hacía en aquel momento supremo. “En aquel instante, dice, era preciso obrar con la velocidad del rayo: tal vez si hubieran marchado doscientos hombres al punto de reunión de los sediciosos, la revolución habría tomado otro sesgo; pero no se hizo así, la sorpresa preocupó los ánimos (1), de todas partes se pedían informes y no se tomaba ninguna providencia; el palacio se llenó de toda clase de gente; el gobierno, DÉBIL Y SIN PRESTIGIO, no era ya ni un simu-

rado, para que si lo encuentran por conveniente, se nos destine sobre los enemigos comunes contra quienes únicamente deseamos pelear, según estensamente queda manifestado en la acta de ayer, cesando así los horrores de una guerra fratricida, que no puede menos que conducirnos á la esclavitud.

2.º Que se suplique sumisa y respetuosamente á las cámaras de la Unión, se digne dispensar su paternal clemencia á cuantos individuos hayan sido comprendidos en nuestro pronunciamiento, espidiendo una amnistía general, que los libre de las persecuciones particulares, al paso que eviten las disensiones que pudieran producirse, dejando á tantos ciudadanos comprometidos á ser víctimas de ruines venganzas, siendo esto causa tal vez de no poderse establecer en la República la paz que todos deseamos, para que unidos, hagamos humillar á los enemigos exteriores que nos amenazan.

3.º El Sr. general Rincon tendrá á bien no omitir el envío de esta esposición á la capital, aun cuando sus opiniones sean distintas en el particular. Asimismo se servirá S. E. avisar de no admitirla, una hora antes de comenzar sus operaciones militares.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Mayor general, Francisco Arce.—Comandante de artillería, Ignacio Ortiz.—Comandante de la escolta, Ildefonso Delgado.—Comandante del 5.º batallón, José Antonio Heredia.—José María Bonilla, comandante de las compañías del 1.º —Por el comandante del activo de Oajaca, Joaquín Canalejo.—Domingo Huerta.—Del batallón de Jamiltepec, Julián González.—Mariano Arista, comandante del 2.º regimiento.—Del batallón de Tehuantepec, Francisco Ocampo.—Comandante del escuadrón de Orizava, Francisco Tafurt.

(1) Desde el día 28 asegura Pedraza que tenía conocimiento de los planes de la asonada: Sin embargo, “la sorpresa preocupó todos los ánimos.” ¡Y este era el funcionario que debía gobernarnos en una época como la de 1828!

lacro de poder (1); así fué que, después de dos horas, no se había dictado la mas leve disposición: los sediciosos, entretanto, iban derechos á su fin, con tanta mayor facilidad, cuanto que no se les oponía el menor obstáculo.” En vista de esta inacción é impotencia, no deberá extrañarse el triunfo de los conjurados.

Estos habían intimado al gobierno rendición, bajo la base de renovar el ministerio y espulsar á los españoles. El ejecutivo, lejos de entrar en contestaciones con ellos, se preparaba para batirlos por diversos puntos. D. Vicente Filisola, comandante de las armas, era toda la esperanza de Pedraza: juzgaba que este militar le valía como un ejército, y que su presencia sería bastante para intimidar á los revoltosos. Se engañó: este general no da una batalla cuando no tiene una certidumbre matemática del triunfo: es muy estricto en el servicio, y muy pundonoroso para aventurar su crédito en fáciles azares.

El día 2 comenzaron las hostilidades con alguna ventaja para el gobierno, por lo que en aquella tarde Gomez Pedraza aseguró á las cámaras que los facciosos serían dispersos y vencidos antes de muchas horas. El tercer día, la mayor parte del 8.º regimiento de caballería se incorporó á los pronunciados: el populacho corría á bandadas á la Ciudadela, que mandaba el general Lobato, y al punto de la Acordada, en que se hallaba Zavala. El general Guerrero también tomó parte y se declaró en jefe de los disidentes. En la mañana de este día los rebeldes ocuparon el convento de San Agustín, el colegio de Minería, San Andrés, San Bernardo y el fuerte de Chapultepec. El ministro Gomez Pedraza abandonó el campo á las ocho de la noche, fugándose rumbo á Guadalajara. Filisola desamparó la capital, llevando una custodia de cuarenta dragones hasta Puebla. El presidente quedó solo y sin defensa.

Alentados los facciosos con estas ventajas, dirigieron un ataque á la plaza, en donde había una batería que defendía el palacio. Momentáneamente fué tomada, y el presidente Victoria en este conflicto, se afaná por hacer cesar el derramamiento de sangre. En aquel instante (las dos de la tarde) se dirigió á la Ciudadela, para arreglar una transacción que hiciera menos funestos á la república aquellos acontecimientos. Pero mientras se discutían los puntos de la capitulación, mas de cinco mil LÉPEROS y parte de la tropa, se habían entregado al robo en el edificio del Parian, que era el emporio del comercio. Los mejores capitales estaban allí depositados, y la fortuna de millares de familias, iba á desaparecer por un saqueo de la multitud desenfrenada.

(1) Si la administración era tan débil, que no tenía ni prestigio, ni era un simulacro de poder, ¿cómo desafiaba los repetidos avenimientos que el general Santa-Anna propuso para terminar aquella revolución? Débil y sin prestigio; pero mandaba con fecha 25 de Noviembre al general Rincon, “que dictara las mas eficaces medidas para evitar la fuga del general Santa-Anna, pues debía ser castigado como merecía.”

Debilidad y desprestigio, no pueden convenirse con otro acuerdo de igual fecha, que ordenaba no conceder ningunas garantías al general Santa-Anna. Véanse estas dos comunicaciones, en las páginas 100 y 101 del manifiesto de Rincon.

Los gefes de la Ciudadela mandaron al lugar del desórden alguna tropa para contenerlo: nada hicieron porque mayor era el número de los interesados en consumir el crimen. Almacenes y tiendas fueron abiertas sin escepcion de uno: todo género de mercancías desapareció instantáneamente, y el populacho, arrastrado por sus instintos de ferocidad, se disputó no solo los intereses y las mercancías, sino los actos mas inhumanos y salvages. "Yo me consterné, dice D. Lorenzo Zavala, á la vista de las terribles escenas que produce la guerra civil, y deseaba sinceramente mejor haber sido víctima de la tiranía, si sus efectos se hubieran limitado únicamente á mi persona, que ser TESTIGO Y PARTE en semejantes catástrofes."

La sublevacion de la capital triunfó desde la mañana del dia 4; el saqueo vino pocas horas despues para manchar perpetuamente á los que no quisieron evitar aquel escandaloso desenlace. La causa de la libertad y de los principios, comenzó á desacreditarse, porque sus defensores poco ó nada hicieron para contener esa escena vergonzosa. Zavala y el general Lobato pudieron impedir esta catástrofe; su indolencia ocasionó la ruina de muchas familias, y su apatía echó un borron indeleble en nuestros anales.

Hemos visto que desde el momento en que estalló el pronunciamiento de Zavala, Pedraza consideró que el triunfo de los facciosos era indefectible, y que el gobierno no tenia poder suficiente para oponerse á los conspiradores. No debe, pues, estrañarse que al tercero dia perdiera toda esperanza y que acobardado tomara el partido de la fuga. "De esta manera, dice un folletista (1), desocupó un puesto que conservó por falta de cálculo, y que pudo poco tiempo antes, haber dejado de un modo noble y airoso, en provecho de la causa pública y de su particular."

Toda la noche del 3 la pasó Gomez Pedraza, haciendo un ecsámen general de su conciencia: en medio de una calma profunda, nos cuenta que registró sus hechos y no encontró ninguna falta de que reprenderse, "porque no habia cometido aquellos crímenes que la política aconseja, pero que dejan remordimientos y pesares (2)." Con esta tranquilidad propia del justo, marchó para Jalisco á refugiarse en la casa del padre político del general D. Joaquin Parres, que mandaba las armas del Estado. Hasta Febrero permaneció en Guadalajara, de donde se dirigió para Tampico; allí se embarcó el 2 de Marzo con direccion á Lóndres, despues de haber renunciado el derecho que le daba á la presidencia la mayoría de los votos de las legislaturas.

(1) El autor de las notas al manifiesto publicado en Nueva-Orleans. Aunque este opúsculo no tiene el nombre de la persona que lo escribió, yo me he informado, que el autor de estas notas lo fué D. Juan Nepomuceno Cabrera, empleado del ministerio de justicia: como ya no existe este individuo, no he vacilado en revelar al autor que tan bien nos dió á conocer á Gomez Pedraza.

(2) Pedraza asegura en su manifiesto, que toda la noche del 3 la pasó meditando bajo un árbol, en la calzada que conduce al santuario de Guadalupe; es decir, unas cuantas varas distante de la ciudad, y que hasta las diez de la mañana del dia 4, no emprendió su camino para Jalisco. Puede que esto sea verdadero: mas si tanta era la tranquilidad de su ánimo, no habria sido mejor que hubiera permanecido en su puesto hasta caer con dignidad?

XIX.

Cualquiera habria pensado que despues de estos acontecimientos, la administracion del general Victoria tomara otro rumbo, variaria el personal del gabinete para satisfacer las ecsigencias del momento y llenar cumplidamente el programa de la revolucion. Ninguna modificacion hizo; siguió gobernando como si nada hubiera ocurrido. Las cosas y las personas continuaron su curso; y tanto las cámaras como el gobierno, se empeñaron en manifestar que la revolución que acababa de consumarse, en nada habia perturbado el régimen constitucional.

Tres dias duraron las conferencias del presidente de la república con los autores de la revolucion del 30: estas pláticas se redujeron únicamente á cargos ó inculpaciones recíprocas sin producir ningun resultado. Hasta el dia 8 no se decidió Victoria á nombrar un nuevo secretario de la guerra para sustituir á Gomez Pedraza. El general Guerrero fué designado para este encargo, que desempeñó siete dias. Las autoridades de Puebla resistieron obedecer al gobierno general, por suponerlo privado de libertad y dominado por los facciosos. Guerrero rehusó permanecer en el ministerio desde que conoció las tendencias de la contra-revolucion que se fraguaba en aquel Estado. Renunció el puesto para que no se le juzgase ambicioso defensor de sus intereses personales. El general D. Francisco Moctezuma fué nombrado en su lugar, y á Guerrero se le confió el mando de las armas de los Estados de Puebla, Oajaca y Veracruz.

El partido vencido creyó encontrar un apoyo en los funcionarios de Puebla, para donde habian corrido todos los que alentaban la esperanza de que la resistencia hecha á la revolucion, pasaria de allí á Guanajuato, Jalisco y Querétaro, en que los generales D. Luis Cortazar, D. Joaquin Parres, y D. Luis Quintanar, estaban preparados para defender la causa de Gomez Pedraza. Esta circunstancia hizo prolongar mas de lo que debia esperarse, las hostilidades de las tropas que mandaba en Oajaca el general Calderon contra los pronunciados, con quienes habia celebrado un armisticio el 11 por órden del gobierno.

De acuerdo Calderon con el general Muzquiz que mandaba en Puebla, de improviso rompió la suspension de armas pactada, y estrechó el sitio al general Santa-Anna. Horadando los edificios, llegó Calderon á apoderarse de la factoría del tabaco, desde donde podia batir con algun écsito á su contrario: con tercios de este efecto formó trincheras, acercándose cuanto le fué posible al punto de Santo Domin. Todos los dias se sostenia por una y otra parte

un vivísimo fuego, sin un resultado definitivo. El 25 de Diciembre hubo un encuentro sangriento en la calle de Santa Catarina: las fuerzas de Calderon se replegaron á sus puestos despues de un gran descalabro. El 27 el general Santa-Anna hizo una salida hácia el llano de Canteras, provocando á su enemigo á una funcion de armas fuera de poblado. En efecto, éste era muy superior en fuerzas y debia admitir aquel combate. Santa-Anna dispuso de tal manera sus tropas, que el general D. Juan Pablo Anaya, mandado por Calderon, tuvo que replegarse despues de cinco horas de combate. Este incidente fué el último de aquella campaña tan singular por sus episodios, y por las repetidas pruebas de valor que dieron las tropas beligerantes.

La noticia del pronunciamiento de Puebla y de Huajuapán por el plan de Santa-Anna, obligó á Calderon á pedir un parlamento. Por una transacion, armisticio ó capitulacion, este general fué precisado á salir de la ciudad á las cuarenta y ocho horas de haberse cangeado el convenio. Santa-Anna quedó dueño de la plaza, y el 30 abandonó el convento de Santo Domingo, bajando á la ciudad todas sus fuerzas, que no llegaban á trescientos hombres. Así terminó aquella revolucion tan mal comprendida por muchos, tan poco conocida en sus causas y sus efectos por los que quisieron combatirla por medio del terror. Se desconoció lo que importaban los medios que en tales casos dicta la prudencia y el conocimiento de los hombres: en circunstancias tan vidriosas, quiso llevarse todo á fuego y sangre, resultando de tanto rigor una revolucion que cuanto tenia de asombrosa, tenia de fatal para numerosas familias.

XX.

Cuando los gobiernos, separándose de la senda de la razon y de la justicia, creen sostenerse por medios extra-constitucionales, no hacen mas que apresurar su caida, llevando tras sí el luto y la desventura de todo un pueblo. Las administraciones que han regido los destinos de la república desde la caida de Iturbide, deben responder ante el tribunal de la posteridad, de todo lo que hicieron y dejaron que hacer en orden á la conservacion y necesaria defensa de sus leyes y libertades: la omision en mil casos equivale al crimen.

Hemos visto de qué manera se organizaron los partidos: cuál fué la conducta de los funcionarios: cómo se observaron los principios proclamados en la carta fundamental: por qué medios y con qué pretextos se dejaron impunes los repetidos levantamientos ecsigiendo tales ó cuales leyes del cuerpo legislativo. El lector ha podido conocer el malestar de nuestras cosas, y la agitacion de los ánimos, consecuencia precisa de la pugna de dos partidos poderosos: hemos

designado los hechos sin disfraz y sin comentarios, y por ellos se conocerá que si la nacion mexicana ha perdido su reposo, si la tranquilidad no se restableció, se debe, no al general sobre quien se hacen pesar las acusaciones mas vagas é infundadas; pasos falsos en política, medidas extremas y un orgullo innoble, nos condujeron á la catástrofe que dejamos relatada.

Cuando se aprosimaba el desenlace de la cuestion de la presidencia de la república, los partidos traspasaron todos los límites legales. Guerrero fué injuriado con audacia, y los demócratas que esplotaban su nombre trabaron la lucha lanzándose á las vias de hecho. Pedraza, su competidor, se acogió á un partido, que en ese mismo año intentó derrocar al gobierno y á las instituciones, para sobreponerse á sus rivales. Desde Agosto esa faccion habia comenzado á verter sangre en la ciudad de Oajaca: en Veracruz se trama la ruina del general Santa-Anna, y con pretextos frívolos se le atropella sin miramiento á su alto carácter. El ministerio, inecorable en sus empresas, promueve una ley de proscripcion digna de los tiempos de la municipalidad de Paris en 1792: por esta atroz providencia, todos los sanos principios fueron violados, se faltó abiertamente á la constitucion y se santificaron los atentados del ejecutivo. El resultado debia ser que el cañon fratricida tronara en la residencia de los supremos poderes.

Ni aun este desengaño templó las iras de Pedraza. Saboreándose con el triunfo adquirido á costa de torrentes de sangre que corrian en Oajaca, pide facultades omnipotentes, y se ensaya en levantar la formidable cimitarra del poder absoluto para pulverizar á sus enemigos. ¡Se olvidaba que vivia en una populosa ciudad, foco del partido que acechaba sus delirios!

No acabaria por cierto en muchas páginas, si yo escribiera aquí cuanto me viene al pensamiento al contemplar tantos errores: pondré término á este capítulo copiando las reflexiones que sobre el desastre de 1828 hace un hombre célebre, representante en aquellas escenas, y á quien la severidad histórica tiene consagrada una página, por sus inmensas faltas en la série de nuestros disturbios.

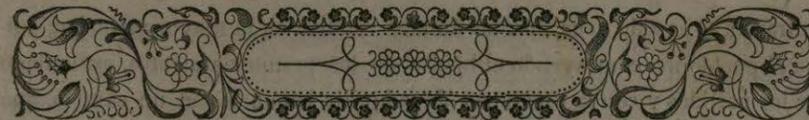
“Hé concluido, diré con D. Lorenzo Zavala (1), la penosa relacion de estos tristes acontecimientos, desastrosos por los desórdenes populares que los acompañaron, nacidos de la irritacion en que se hallaban los PARTIDOS con las recientes persecuciones que habian sufrido muchos de sus corifeos. Este triunfo era popular y el pueblo vencedor ó vencido, no siempre se sirve de armas puras; se hace justicia con toda la pasion que le domina, y causa los efectos terribles que vemos siempre en las luchas intestinas. Considerada la revolucion de 1828 en el curso ordinario de las cosas y de la sociedad, fué un acto de rebelion, aunque nunca tan criminal como la de Tulancingo, en la que no

(1) No copio exactamente en su totalidad las palabras ni los pensamientos de Zavala en este párrafo: me permito hacerle algunas variaciones, las que verá el lector, comparando la conclusion de este capítulo, con el quinto del tomo segundo del autor citado.

había siquiera el pretexto de pelear por su propia defensa y conservación, y tenía además á su frente los primeros que debían dar el ejemplo de observancia á las leyes, subordinación al supremo jefe de la república, y conservación de la disciplina militar.

En la asonada de Tulancingo, el vice-presidente Bravo, los generales Barragan, Armijo y Berdejo, así como el congreso de Veracruz, estaban en los mas altos destinos, desempeñándolos tranquilamente, y sin temor de ser atropellados bajo el primer periodo de la pacífica y suave administración de Victoria. En esta revolución, Santa-Anna era suspenso antes de definquir: Zavala perseguido, y lo mismo los gobernadores de Michoacan, San Luis Potosí y Jalisco: el edificio que fué de la inquisición, lleno de presos por causas políticas, hacían, si no excusable, al menos no tan ostensiblemente criminal el ataque dado á la suprema autoridad y á las augustas leyes que la protegían. El triunfo de la Acordada produjo el saqueo, los gritos y la confusión del partido democrático, que se contenta y satisface fácilmente. El de Tulancingo hubiera traído la tiranía, los destierros, las ejecuciones militares y el terror: la federación no tenía mas que tres años de formada, y podía ser destruida: todavía no la sostenía el número de pequeñas ambiciones que posteriormente han tomado tanto vuelo. Fácil le hubiera sido entonces al partido gerárquico lo que posteriormente ha conseguido á fuerza de desastres. El gobierno central, sea monárquico, sea aristocrático, sea militar, ha sido y es la tendencia constante de este partido, combinado en diferentes modificaciones: es el mismo bando que sostuvo á los vireyes: que se unió á Bravo y Guerrero, Santa-Anna y Victoria, para acabar con Iturbide: que echó mano de Bravo y Barragan para derribar á Victoria: que frustrado entonces su proyecto, se acogió á Gomez Pedraza, de quien esperaba mas que de otro (1); y al que luego verémos pasearse victorioso con las cabezas sangrientas de muchos patriotas, conculcando los derechos de los mexicanos, despues de haber sacrificado una víctima ilustre.

(1) Ya tengo indicado el empeño y entusiasmo con que las clases privilegiadas y las opulentas patrocinaron la causa de Pedraza: era un frenesí el que se había poseído de ellas, cuando el general Santa-Anna se pronunció en Perote. No hubo obispo, cabildo en sede vacante, provisor ó vicario, general ó comandante, que no dirigiera pastorales, encíclicas, proclamas y todo género de escitativas al pueblo, para evitar los progresos de la revolución. La mayor parte de los impresos de aquella época, están llenos de pastorales: sus autores no tuvieron presente al escribirlas, aquella sentencia del Espíritu Santo: *priusquam interroges, ne vituperes quemquam: et cum interrogaveris, corripe justé.*



### CAPITULO III.

**Advenimiento al poder del general D. Vicente Guerrero: invasion española: revolución de Jalapa y caída del partido democrático.**

“Hubo tiempo, y duró demasiado, en que nuestra felicidad y nuestra desgracia, no se reglaba por la del funcionario público. Al presente, tristeza y gozo todo nos es comun.”

PIINIO, PANEG. DE TRAJANO.

#### I.

Vox á referir los sucesos de un año fecundo en acontecimientos, gloriosos unos, adversos otros: año despues del cual solo contarémos trabajos é infortunios, aficciones y dolores, puesto que por donde quiera que tendamos la vista solo verémos lágrimas y sangre, crímenes y maldades no esperadas.

La república había sufrido fuertes sacudimientos. El gobierno del presidente D. Guadalupe Victoria en sus postreros dias, se cruzó de brazos y se dejó llevar de la corriente: su ecsistencia sancionó los actos de la revolución; falto de ánimo, de inteligencia y de fuerzas, abandonó las riendas del gobierno, contentándose con seguir ocupando el pescante del carro nacional, que corría por una senda llena de malezas. Hasta allí su estabilidad dependía de varias combinaciones estrañas á la voluntad de los encargados de la dirección de los negocios públicos. Victoria, y con él sus ministros, no conocieron estos resortes que los habían conservado en la administración, y por esto, de hecho cayeron por su propio peso, tres meses antes que concluyera su periodo constitucional.

Algunos síntomas de desunion comenzaron á aparecer en los Estados del interior al principiar Enero. Una coalición intentó hacerse entre ellos, para